

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TAXCO DE ALARCON, GRO**

**ESTADO ANALITICO DEL INGRESO (COMPARATIVOS DE INGRESOS REALES CONTRA PRESUPUESTADOS 2011.)
INFORME SOBRE LOS RESULTADOS PRESUPUESTARIOS EN RELACION A LOS INGRESOS
CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DEL 2011.**

(P E S O S)

GRUPO	SUB GRUPO	CUENTA	SUB CUENTA	SUB CUENTA	SUB SUB CUENTA	C O N C E P T O	Presupuesto aprobado		Modificaciones	Presup. Modificado		Ingresos Reales		Variación	
							Importe	%		Importe	Importe	%	Importe	%	Absoluta
4	1	01	01	01		TOTAL DE INGRESOS	229,921,933.88	96.72				85,344,991.58	88.76	144,576,942.30	62.88
						I.- INGRESOS ORDINARIOS	203,316,903.36	85.15				81,215,354.20	84.55	122,101,549.16	60.05
						IMPUESTOS	10,447,181.48	4.54				4,944,680.00	5.36	5,502,501.48	52.67
						PREDIAL.	6,014,055.60	2.62				3,955,767.00	4.29	2,058,288.60	34.22
						PREDIOS URBANOS Y SUB-URBANOS BALDÍOS.	1,423,019.53	0.62				1,996,245.00	2.16	573,225.47	40.28
						URBANOS BALDÍOS.	1,423,019.53	0.62				1,996,245.00	2.1643	573,225.47	40.28
						SUB-URBANOS BALDÍOS.									
						PREDIOS URBANOS Y SUB-URBANOS EDIFICADOS, DESTINADOS PARA EL SERVICIO TURÍSTICO.	161,754.41	0.07				16,568.00	0.02	145,186.41	89.76
						URBANOS EDIFICADOS PARA EL SERVICIO TURÍSTICO.	161,754.41	0.07				16,568.00	0.0180	145,186.41	89.76
						SUB-URBANOS EDIFICADOS PARA EL SERVICIO TURÍSTICO.									
						PREDIOS RÚSTICOS BALDÍOS.	473,347.20	0.21				74,800.00	0.0811	398,547.20	84.20
						PREDIOS URBANOS, SUB-URBANOS Y RÚSTICOS EDIFICADOS	3,230,237.06	1.40				1,490,434.00	1.62	1,739,803.06	53.86
						URBANOS EDIFICADOS DESTINADOS A CASA HABITACIÓN.	3,205,577.66	1.39				1,478,423.00	1.6029	1,727,154.66	53.88
						SUB-URBANOS EDIFICADOS DESTINADOS A CASA HABITACIÓN.	1,741.73	0.0008							
						RÚSTICOS EDIFICADOS DESTINADOS A CASA HABITACIÓN.	19,955.22	0.01				12,011.00	0.0130	7,944.22	39.81
						LOS DEL RÉGIMEN DE TIEMPO COMPARTIDO Y MULTIPROF.	2,962.46	0.0013							
						PREDIOS EN QUE SE UBIQUEN PLANTAS DE BENEFICIO Y ESTABLECIMIENTOS METALÚRGICOS.									
		06				PREDIOS EJIDALES Y COMUNALES CONSTRUIDOS.									
		07				PREDIOS Y CONSTRUCCIONES UBICADAS EN LAS ZONAS URBANAS, SUB-URBANAS Y RÚSTICAS, REGULARIZADAS MEDIANTE PROGRAMAS SOCIALES.									

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TAXCO DE ALARCON, GRO**

**ESTADO ANALITICO DEL INGRESO (COMPARATIVOS DE INGRESOS REALES CONTRA PRESUPUESTADOS 2011.)
INFORME SOBRE LOS RESULTADOS PRESUPUESTARIOS EN RELACION A LOS INGRESOS
CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DEL 2011.**

(P E S O S)

GRUPO	SUB GRUPO	CUENTA	SUB CUENTA	SUB SUB CUENTA	C O N C E P T O	Presupuesto aprobado		Modificaciones	Presup. Modificado		Ingresos Reales		Variación	
						Importe	%		Importe	Importe	%	Importe	%	Absoluta
			08		PREDIOS PROPIEDAD DE PENSIONADOS, JUBILADOS Y PERSONAS DE CAPACIDADES DIFERENTES DE NACIONALIDAD MEXICANA.	725,697.40	0.32				377,720.00	0.41	347,977.40	47.95
			01		PENSIONADOS Y JUBILADOS.	228,221.75	0.0993				88,525.00	0.0960	139,696.75	61.21
			02		INSEN.	485,901.65	0.2113				288,509.00	0.3128	197,392.65	40.62
			03		PERSONAS DE CAPACIDADES DIFERENTES.	199.00	0.0001							
			04		MADRES Y/O PADRES SOLTEROS JEFES DE FAMILIA.	11,375.00	0.0049				686.00	0.0007	10,689.00	93.97
	02				SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES.	1,005,897.36	0.4375				74,513.00	0.0808	931,384.36	92.59
	03				DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.	107,787.70	0.05				8,616.00	0.01	99,171.70	92.01
			01		TEATROS, CIRCO, CARPA Y DIVERSIONES SIMILARES.	8,953.79	0.0039				-	-	8,953.79	100.00
			02		EVENTOS DEPORTIVOS Y SIMILARES.	1,628.64	0.0007							
			03		EVENTOS TAURINOS.	10,443.07	0.0045				-	-	10,443.07	100.00
			04		EXHIBICIONES, EXPOSICIONES Y SIMILARES.									
			05		CENTROS RECREATIVOS.	17,353.00	0.0075				2,610.00	0.0028	14,743.00	84.96
			06		BAILES EVENTUALES ESPECULATIVOS, SOBRE EL BOLETAJE VENDIDO O POR EVENTO.	4,859.84	0.0021							
			07		BAILES EVENTUALES ESPECULATIVOS, SIN COBRO DE ENTRADA	13,314.08	0.0058							
			08		BAILES PARTICULARES NO ESPECULATIVOS.	35,016.80	0.0152				4,624.00	0.0050	30,392.80	86.79
			09		EXCURSIONES Y PASEOS TERRESTRES O MARÍTIMOS.									
			10		MÁQUINAS DE VIDEO, JUEGOS MECÁNICOS, MÁQUINAS DE GOLOSINAS O FUTBOLITOS.	6,560.00	0.0029				1,382.00	0.0015	5,178.00	78.93
			11		OTRAS DIVERSIONES O ESPECTÁCULOS PÚBLICOS NO ESPECULATIVOS.	9,658.48	0.0042					-		
	04				IMPUESTOS ADICIONALES.	3,319,440.82	1.44				905,784.00	0.98	2,413,656.82	72.71
			01		APLICADOS A IMPUESTO PREDIAL Y DERECHOS POR SERVICIOS CATASTRALES	3,003,984.80	1.31				846,196.00	0.92	2,157,788.80	71.83

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TAXCO DE ALARCON, GRO**

**ESTADO ANALITICO DEL INGRESO (COMPARATIVOS DE INGRESOS REALES CONTRA PRESUPUESTADOS 2011.)
INFORME SOBRE LOS RESULTADOS PRESUPUESTARIOS EN RELACION A LOS INGRESOS
CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DEL 2011.**

(P E S O S)

GRUPO	SUB GRUPO	CUENTA	SUB CUENTA	SUB CUENTA	SUB SUB CUENTA	C O N C E P T O	Presupuesto aprobado		Modificaciones	Presup. Modificado		Ingresos Reales		Variación	
							Importe	%	Importe	Importe	%	Importe	%	Absoluta	Relativa %
					01	15% PRO-EDUCACIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL	1,501,992.40	0.6533				423,098.00	0.4587	1,078,894.40	71.83
					02	15% PRO-CAMINOS									
					03	15% PRO-TURISMO	1,501,992.40	0.6533				423,098.00	0.4587	1,078,894.40	71.83
			02			APLICADOS A DERECHOS POR SERVICIOS DE TRÁNSITO	315,456.02	0.14				59,588.00	0.06	255,868.02	81.11
					01	10% PRO-EDUCACIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL	157,728.01	0.0686				29,794.00	0.0323	127,934.01	81.11
					02	10% PRO RECUPERACIÓN DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO FORE	157,728.01	0.0686				29,794.00	0.0323	127,934.01	81.11
			03			APLICADOS A DERECHOS POR LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE		-							
					01	15% PRO-EDUCACIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL.									
					02	15% PRO-REDES									
						DERECHOS	8,266,771.27	3.60				2,991,356.11	3.24	5,275,415.16	63.81
	2	01				POR COOPERACIÓN PARA OBRAS PÚBLICAS.									
					01	PARA LA CONSTRUCCIÓN.									
					01	POR INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE POR METRO LINEAL.									
					02	POR INSTALACIÓN DE TUBERÍA PARA DRENAJE SANITARIO POR METRO LINEAL.									
					03	POR TOMAS DOMICILIARIAS.									
					04	POR PAVIMENTO O REHABILITACIÓN DEL PAVIMENTO, POR METRO CUADRADO.									
					05	POR GUARNICIONES, POR METRO LINEAL.									
					06	POR BANQUETA, POR METRO CUADRADO.									
			02			PARA LA RECONSTRUCCIÓN.									
					01	POR INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE POR METRO LINEAL.									
					02	POR INSTALACIÓN DE TUBERÍA PARA DRENAJE SANITARIO									

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TAXCO DE ALARCON, GRO**

**ESTADO ANALITICO DEL INGRESO (COMPARATIVOS DE INGRESOS REALES CONTRA PRESUPUESTADOS 2011.)
INFORME SOBRE LOS RESULTADOS PRESUPUESTARIOS EN RELACION A LOS INGRESOS
CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DEL 2011.**

(P E S O S)

GRUPO	SUB GRUPO	CUENTA	SUB CUENTA	SUB SUB CUENTA	C O N C E P T O	Presupuesto aprobado		Modificaciones	Presup. Modificado		Ingresos Reales		Variación			
						Importe	%	Importe	Importe	%	Importe	%	Absoluta	Relativa %		
				03	POR METRO LINEAL.											
				04	POR TOMAS DOMICILIARIAS.											
				05	POR PAVIMENTO O REHABILITACIÓN DEL PAVIMENTO, POR METRO CUADRADO.											
				06	POR GUARNICIONES, POR METRO LINEAL.											
			03	06	POR BANQUETA, POR METRO CUADRADO.											
				01	PARA LA REPARACIÓN.											
				01	POR INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE POR METRO LINEAL.											
				02	POR INSTALACIÓN DE TUBERÍA PARA DRENAJE SANITARIO POR METRO LINEAL.											
				03	POR TOMAS DOMICILIARIAS.											
				04	POR PAVIMENTO O REHABILITACIÓN DEL PAVIMENTO, POR METRO CUADRADO.											
				05	POR GUARNICIONES, POR METRO LINEAL.											
				06	POR BANQUETA, POR METRO CUADRADO.											
		02			LICENCIAS PARA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS O CASAS HABITACIÓN, RESTAURACIÓN O REPARACIÓN, URBANIZACIÓN, FRACCIONAMIENTO ,LOTIFICACIÓN, RELOTIFICACIÓN, FUSIÓN Y SUB-DIVISIÓN.	1,032,689.42	0.4491				1,035,639.00	1.12	-	2,949.58	-	0.29
			01		LICENCIAS PARA EJECUTAR RUPTURAS EN LA VÍA PÚBLICA.	30,057.66	0.0131				177,622.00	0.1926	-	147,564.34	-	490.94
			02		POR LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS PARA CONSTRUCCIÓN DE	630,841.00	0.2744				694,121.50	0.7526	-	63,280.50	-	10.03
			03		POR LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS PARA LA REPARACIÓN DE EDIFICIOS O CASA HABITACIÓN.	28,896.00	0.0126				37,355.00	0.0405	-	8,459.00	-	29.27
			04		DERECHOS POR LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN.											

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TAXCO DE ALARCON, GRO**

**ESTADO ANALITICO DEL INGRESO (COMPARATIVOS DE INGRESOS REALES CONTRA PRESUPUESTADOS 2011.)
INFORME SOBRE LOS RESULTADOS PRESUPUESTARIOS EN RELACION A LOS INGRESOS
CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DEL 2011.**

(P E S O S)

GRUPO	SUB GRUPO	CUENTA	SUB CUENTA	SUB SUB CUENTA	C O N C E P T O	Presupuesto aprobado		Modificaciones	Presup. Modificado		Ingresos Reales		Variación	
						Importe	%	Importe	Importe	%	Importe	%	Absoluta	Relativa %
			05		POR LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS PARA OBRAS DE URBANIZACIÓN O FRACCIONAMIENTO.									
			06		POR LA AUTORIZACIÓN PARA FUSIÓN DE PREDIOS.	3,872.96	0.0017				1,995.00	0.0022	1,877.96	48.49
			07		POR LA AUTORIZACIÓN PARA SUBDIVISIÓN, LOTIFICACIÓN Y RELOTIFICACIÓN DE PREDIOS.	163,374.64	0.0711				97,608.50	0.1058	65,766.14	40.25
			08		POR LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA VENCIDA.	23,334.13	0.0101				1,342.00	0.0015	21,992.13	94.25
			09		LICENCIAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DENTRO DEL PANTEÓN MUNICIPAL.	28,756.69	0.0125				19,042.00	0.0206	9,714.69	33.78
			10		POR LA INSCRIPCIÓN DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE LA OBRA.	12,007.22	0.0052				1,840.00	0.0020	10,167.22	84.68
			11		POR LA REVALIDACIÓN O REFRENDO DEL REGISTRO DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE LA OBRA.									
			12		POR EL PERMISO DE LA OCUPACIÓN DE LOS BIENES QUE SE HAN CONSTRUIDO.	88,400.00	0.0384				1,039.00	0.0011	87,361.00	98.82
			13		POR EL CONTROL Y REGISTRO DE PERITOS VALUADORES QUE PRACTIQUEN AVALÚOS COMERCIALES CON FINES FISCALES.									
			14		POR CONCEPTO DE CONSTRUCCIÓN DE BARDAS.		-							
			15		LICENCIA PARA REPARACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OBRAS.	23,149.12	0.0101				3,674.00	0.0040	19,475.12	84.13
		03			LICENCIAS PARA EL ALINEAMIENTO DE EDIFICIOS O CASAS HABITACIÓN Y DE PREDIOS.	70,556.69	0.0307				4,604.00	0.00	65,952.69	93.47
			01		POR EL ALINEAMIENTO EN ZONA URBANA.	67,815.25	0.0295				4,604.00	0.0050	63,211.25	93.21
			02		POR EL ALINEAMIENTO EN ZONA DE LUJO.	2,741.44	0.0012							
		04			LICENCIAS PARA LA DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS O CASAS HABITACIÓN.	5,324.36	0.0023				-	-		
			01		POR LA EXPEDICIÓN DE LICENCIA PARA LA DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS O CASAS HABITACIÓN.	5,324.36	0.0023							

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TAXCO DE ALARCON, GRO**

**ESTADO ANALITICO DEL INGRESO (COMPARATIVOS DE INGRESOS REALES CONTRA PRESUPUESTADOS 2011.)
INFORME SOBRE LOS RESULTADOS PRESUPUESTARIOS EN RELACION A LOS INGRESOS
CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DEL 2011.**

(P E S O S)

GRUPO	SUB GRUPO	CUENTA	SUB CUENTA	SUB SUB CUENTA	C O N C E P T O	Presupuesto aprobado		Modificaciones	Presup. Modificado		Ingresos Reales		Variación			
						Importe	%		Importe	Importe	%	Importe	%	Absoluta	Relativa %	
		05			POR LA EXPEDICIÓN DE PERMISOS Y REGISTROS EN MATERIA AM	88,423.24	0.04				314,502.00	0.34	-	226,078.76	-	255.68
			01		SERVICIO DE MANTENIMIENTO A FOSAS SÉPTICAS Y TRANSPORTES DE AGUAS RESIDUALES.											
			02		ALMACENAJE EN MATERIA RECICLABLE											
			03		OPERACIÓN DE CALDERAS.											
			04		CENTROS DE ESPECTÁCULOS Y SALONES DE FIESTA.	2,735.42	0.0012									
			05		ESTABLECIMIENTOS CON PREPARACIÓN DE ALIMENTOS	20,562.88	0.0089				116,766.00	0.1266	-	96,203.12	-	467.85
			06		BARES Y CANTINAS	5,595.20	0.0024									
			07		POZOLERÍAS		-									
			08		ROSTICERÍAS											
			09		DISCOTECAS	1,417.00	0.0006				320.00	0.0003		1,097.00		77.42
			10		TALLERES MECÁNICOS	1,632.00	0.0007									
			11		TALLERES DE HOJALATERÍA Y PINTURA	544.00	0.0002									
			12		TALLERES DE SERVICIO DE CAMBIO DE ACEITE, LAVADO Y ENGRASADO.	811.00	0.0004									
			13		TALLERES DE LAVADO DE AUTO.	544.00	0.0002				-	-		544.00		100.00
			14		HERRERÍAS	2,980.56	0.0013									
			15		CARPINTERÍA	2,980.56	0.0013									
			16		LAVANDERÍAS											
			17		ESTUDIOS DE FOTOGRAFÍA Y REVELADOS DE PELÍCULAS FOTOGRAFICAS.	2,735.42	0.0012									
			18		VENTA Y ALMACÉN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS.											

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TAXCO DE ALARCON, GRO**

**ESTADO ANALITICO DEL INGRESO (COMPARATIVOS DE INGRESOS REALES CONTRA PRESUPUESTADOS 2011.)
INFORME SOBRE LOS RESULTADOS PRESUPUESTARIOS EN RELACION A LOS INGRESOS
CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DEL 2011.**

(P E S O S)

GRUPO	SUB GRUPO	CUENTA	SUB CUENTA	SUB SUB CUENTA	C O N C E P T O	Presupuesto aprobado		Modificaciones	Presup. Modificado		Ingresos Reales		Variación			
						Importe	%		Importe	Importe	%	Importe	%	Absoluta	Relativa %	
			19		POR EL REFERENDO ANUAL, REVALIDACIÓN Y CERTIFICACIÓN.	20,442.50	0.0089				178,225.00	0.1932	-	157,782.50	-	771.84
			21		CARNICERAS	1,081.00	0.0005									
			22		TIENDA DEPARTAMENTAL	811.00	0.0004									
			23		MISCELANEAS	3,203.00	0.0014				16,942.00	0.0184	-	13,739.00	-	428.94
			24		HUARACHERIAS Y ARTICULOS DE PIEL	1,245.14	0.0005									
			25		SERVICIOS MEDICOS Y SIMILARES	1,245.14	0.0005									
			26		ARTICULOS PARA PLATERO	1,245.14	0.0005									
			27		FANTASIA Y ARTICULOS VARIOS	1,490.28	0.0006									
			28		OTROS PERMISOS EN MATERIA AMBIENTAL	15,122.00	0.0066				2,249.00	0.0024		12,873.00		85.13
		06			POR LA EXPEDICIÓN O TRAMITACIÓN DE CONSTANCIAS, CERTIFICACIONES, DUPLICADOS Y COPIAS.	125,857.00	0.0547				47,720.00	0.05		78,137.00		62.08
		01			POR LA EXPEDICIÓN O TRAMITACIÓN DE CONSTANCIAS, CERTIFICACIONES, DUPLICADOS Y COPIAS.	125,857.00	0.0547				47,720.00	0.0517		78,137.00		62.08
		07			DERECHOS POR COPIAS DE PLANOS, AVALUOS Y SERVICIOS CATASTRALES.	873,937.44	0.38				139,141.00	0.15		734,796.44		84.08
			01		CONSTANCIAS.	159,580.16	0.0694				19,624.00	0.0213		139,956.16		87.70
			02		CERTIFICACIONES.	330,529.68	0.1438				37,779.00	0.0410		292,750.68		88.57
			03		DUPLICADOS Y COPIAS.	3,441.36	0.0015				341.00	0.0004		3,100.36		90.09
			04		OTROS SERVICIOS.	380,386.24	0.1654				81,397.00	0.0882		298,989.24		78.60
		08			SERVICIOS GENERALES DEL RASTRO MUNICIPAL O LUGARES AUTORIZADOS.	323,368.24	0.14				52,831.00	0.06		270,537.24		83.66
			01		SACRIFICIO, DESPRENDIDO DE PIEL O DESPLUME, RASURADO EXTRACCIÓN Y LAVADO DE VÍSCERAS.	323,368.24	0.1406				52,831.00	0.0573		270,537.24		83.66

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TAXCO DE ALARCON, GRO**

**ESTADO ANALITICO DEL INGRESO (COMPARATIVOS DE INGRESOS REALES CONTRA PRESUPUESTADOS 2011.)
INFORME SOBRE LOS RESULTADOS PRESUPUESTARIOS EN RELACION A LOS INGRESOS
CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DEL 2011.**

(P E S O S)

GRUPO	SUB GRUPO	CUENTA	SUB CUENTA	SUB SUB CUENTA	C O N C E P T O	Presupuesto aprobado		Modificaciones	Presup. Modificado		Ingresos Reales		Variación	
						Importe	%	Importe	Importe	%	Importe	%	Absoluta	Relativa %
			02		USO DE CORRALES O CORRALETAS.									
			03		TRANSPORTE SANITARIO DEL RASTRO O LUGAR AUTORIZADO AL LOCAL DE EXPENDIO.									
			06		USO DEL FRIGORÍFICO DEL MERCADO MUNICIPAL.									
		09			SERVICIOS GENERALES EN PANTEONES.	311,085.44	0.1353				104,227.00	0.11	206,858.44	66.50
			01		INHUMACIONES.	14,205.36	0.0062				3,267.00	0.0035	10,938.36	77.00
			02		EXHUMACIONES.	600.08	0.0003							
			03		OSARIO, GUARDA Y CUSTODIA.	103,500.00	0.0450							
			04		TRASLADO DE CADÁVERES O RESTOS ÁRIDOS.									
			05		SERVICIOS DE LIMPIA EN LOS PANTEONES	192,780.00	0.0838				100,960.00	0.1095	91,820.00	47.63
		10			SERVICIO DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO.									
		11			POR SERVICIOS DE ALUMBRADO PÚBLICO.	234,762.00	0.1021				-	-		
			01		CASAS HABITACIÓN.									
			02		PREDIOS.									
			03		ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES.									
			04		ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS.									
			05		INDUSTRIAS.	234,762.00	0.1021							
		12			SERVICIOS DE LIMPIA, ASEO PÚBLICO, RECOLECCIÓN, TRASLADO TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS.	1,163,813.94	0.51				339,021.50	0.37	824,792.44	70.87
			01		A PROPIETARIOS O POSEEDORES DE CASAS HABITACIÓN, CONDOMINIOS, DEPARTAMENTOS O SIMILARES.	635,038.43	0.2762				95,533.50	0.1036	539,504.93	84.96
			02		A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, SERVICIOS DE HOSPEDAJE TEMPORAL, CASAS DE HUÉSPEDES, APARTAMENTOS AMUEBLADOS, RESTAURANTES, INDUSTRIAS, HOSPITALES, CLÍNICAS, INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES Y GIROS DISTINTOS AUTORIZADOS.	528,775.51	0.2300				243,488.00	0.2640	285,287.51	53.95

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TAXCO DE ALARCON, GRO**

**ESTADO ANALITICO DEL INGRESO (COMPARATIVOS DE INGRESOS REALES CONTRA PRESUPUESTADOS 2011.)
INFORME SOBRE LOS RESULTADOS PRESUPUESTARIOS EN RELACION A LOS INGRESOS
CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DEL 2011.**

(P E S O S)

GRUPO	SUB GRUPO	CUENTA	SUB CUENTA	SUB SUB CUENTA	C O N C E P T O	Presupuesto aprobado		Modificaciones	Presup. Modificado		Ingresos Reales		Variación	
						Importe	%	Importe	Importe	%	Importe	%	Absoluta	Relativa %
		13	03		A PROPIETARIOS O POSEEDORES DE PREDIOS BALDÍOS URBANOS SIN BARDEAR DE FRENTE A LA VÍA PÚBLICA QUE SE DECLAREN EN REBELDÍA.									
		13	04		POR LA PODA DE ÁRBOLES O ARBUSTOS DE PARTICULARES QUE INVADAN LA VÍA PUBLICA.									
		13			LICENCIAS, PERMISOS DE CIRCULACIÓN Y REPOSICIÓN DE DOCUMENTOS DE TRÁNSITO.	1,577,280.12	0.6860				294,858.00	0.31	1,282,422.12	81.31
			01		LICENCIAS PARA MANEJAR	747,015.16	0.3249				144,357.00	0.16	602,658.16	80.68
			01		POR EXPEDICIÓN O REPOSICIÓN POR 3 AÑOS	405,190.24	0.1762				84,484.00	0.0916	320,706.24	79.15
			02		POR EXPEDICIÓN O REPOSICIÓN POR 5 AÑOS	313,023.36	0.1361				51,192.00	0.0555	261,831.36	83.65
			03		LICENCIA PROVISIONAL PARA MANEJAR POR 30 DÍAS	1,627.40	0.0007				608.00	0.0007	1,019.40	62.64
			04		LICENCIA PARA MENORES DE EDAD HASTA POR 6 MESES	27,174.16	0.0118				7,717.00	0.0084	19,457.16	71.60
					CONSTANCIA DE NO INFRACCION DE TRANSITO						356.00			
					OTROS SERVICIOS.	830,264.96	0.3611				150,501.00	0.16	679,763.96	81.87
			01		POR EXPEDICIÓN DE PERMISO PROVISIONAL POR 30 DÍAS PARA CIRCULAR SIN PLACAS A PARTICULARES.	469,792.96	0.2043				83,355.00	0.0904	386,437.96	82.26
			02		POR REEXPEDICIÓN DE PERMISO PROVISIONAL POR 30 DÍAS PARA CIRCULAR SIN PLACAS.	358,336.00	0.1559				60,937.00	0.0661	297,399.00	82.99
			03		EXPEDICIÓN DE DUPLICADO DE INFRACCIÓN EXTRAVIADA.	2,136.00	0.0009				-			
			04		PERMISO PARA TRANSPORTAR MATERIAL Y RESIDUOS						6,209.00			
		14			POR EL USO DE LA VÍA PÚBLICA.	151,418.80	0.07				12,030.00	0.01	139,388.80	92.06
			01		COMERCIO AMBULANTE.	151,418.80	0.0659				12,030.00	0.0130	139,388.80	92.06
			02		PRESTADORES DE SERVICIOS AMBULANTES.									
		15			EXPEDICIÓN INICIAL O REFRENDO DE LICENCIAS, PERMISOS Y AUTORIZACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS O LOCALES CUYOS GIROS SEAN LA ENAJENACION DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE INCLUYAN SU EXPENDIO.	879,835.58	0.3827				406,188.00	0.44	473,647.58	53.83

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TAXCO DE ALARCON, GRO**

**ESTADO ANALITICO DEL INGRESO (COMPARATIVOS DE INGRESOS REALES CONTRA PRESUPUESTADOS 2011.)
INFORME SOBRE LOS RESULTADOS PRESUPUESTARIOS EN RELACION A LOS INGRESOS
CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DEL 2011.**

(P E S O S)

GRUPO	SUB GRUPO	CUENTA	SUB CUENTA	SUB SUB CUENTA	C O N C E P T O	Presupuesto aprobado		Modificaciones	Presup. Modificado		Ingresos Reales		Variación	
						Importe	%	Importe	Importe	%	Importe	%	Absoluta	Relativa %
			01		ENAJENACIÓN.	464,730.00	0.2021				297,304.00	0.32	167,426.00	36.03
			01		POR EXPEDICIÓN INICIAL O REFRENDO DE LICENCIAS COMERCIALES EN LOCALES UBICADOS FUERA DEL MERCADO.	464,730.00	0.2021				297,304.00	0.3223	167,426.00	36.03
			02		POR EXPEDICIÓN INICIAL O REFRENDO DE LICENCIAS CO- MERCIALES EN LOCALES UBICADOS DENTRO DEL MERCADO.									
			02		PRESTACIÓN DE SERVICIOS.	345,101.58	0.15				48,525.00	0.05	296,576.58	85.94
			01		BARES.	17,690.40	0.0077				2,970.00	0.0032	14,720.40	83.21
			02		CABARET.	12,488.66	0.0054							
			03		CANTINAS.	17,668.56	0.0077				2,970.00	0.0032	14,698.56	83.19
			04		CASA DE DIVERSIÓN PARA ADULTOS, CENTROS NOCTURNOS	24,270.48	0.0106				3,936.00	0.0043	20,334.48	83.78
			05		DISCOTECAS.	29,533.92	0.0128				3,374.00	0.0037	26,159.92	88.58
			06		POZOLERÍA, CEVICHERÍAS, OSTIONERÍAS Y SIMILARES CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS CON LOS ALIMENTOS.	6,133.92	0.0027				844.00	0.0009	5,289.92	86.24
			07		FONDAS, LONCHERÍAS, TAQUERÍAS, TORTERÍAS, ANTOJERÍAS CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS CON LOS ALIMENTOS.	39,076.96	0.0170				2,813.00	0.0030	36,263.96	92.80
			08		RESTAURANTES.	81,163.68	0.0353				21,558.00	0.0234	59,605.68	73.44
			09		BILLARES.	18,601.00	0.0081				6,125.00	0.0066	12,476.00	67.07
			10		SALONES DE FIESTA Y BAILE	25,184.00	0.0110				2,249.00	0.0024	22,935.00	91.07
			11		CERVECENROS	44,990.00	0.0196				-	-	44,990.00	100.00
			12		HOTELES CON SERVIO DE RESTAURAT BAR	15,800.00	0.0069				-	-	15,800.00	100.00
			13		BOTANEROS	12,500.00	0.0054				1,686.00	0.0018	10,814.00	86.51

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TAXCO DE ALARCON, GRO**

**ESTADO ANALITICO DEL INGRESO (COMPARATIVOS DE INGRESOS REALES CONTRA PRESUPUESTADOS 2011.)
INFORME SOBRE LOS RESULTADOS PRESUPUESTARIOS EN RELACION A LOS INGRESOS
CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DEL 2011.**

(P E S O S)

GRUPO	SUB GRUPO	CUENTA	SUB CUENTA	SUB SUB CUENTA	C O N C E P T O	Presupuesto aprobado		Modificaciones	Presup. Modificado		Ingresos Reales		Variación		
						Importe	%	Importe	Importe	%	Importe	%	Absoluta	Relativa %	
			03		POR CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SUFRA LA LICENCIA O EMPADRONAMIENTO DE LOCALES ESTABLECIDOS FUERA DEL MERCADO, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL.	70,004.00	0.03				60,359.00	0.07	9,645.00	13.78	
				01	CAMBIO DE DOMICILIO.	5,190.00	0.0023				900.00	0.0010	4,290.00	82.66	
				02	CAMBIO DE NOMBRE O RAZÓN SOCIAL.	874.00	0.0004				-	-	874.00	100.00	
				03	POR EL TRASPASO O CAMBIO DE PROPIETARIO.	3,200.00	0.0014				283.00	0.0003	2,917.00	91.16	
				04	CAMBIO DE GIRO.	2,500.00	0.0011				428.00	0.0005	2,072.00	82.88	
				05	AMPLIACION DE HORARIO	58,240.00	0.0253				1,664.00	0.0018	56,576.00	97.14	
			04		INSCRIPCION AL PADRON MUNICIPAL						57,084.00	0.0619	-	57,084.00	
			05		POR CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SUFRA LA LICENCIA O EMPADRONAMIENTO DE LOS NEGOCIOS ESTABLECIDOS EN EL MERCADO MUNICIPAL PREVIA AUTORIZACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL										
				01	CAMBIO DE DOMICILIO										
				02	CAMBIO DE NOMBRE O RAZÓN SOCIAL.										
				03	CAMBIO DE GIRO										
				04	POR EL TRASPASO Y CAMBIO DE PROPIETARIO.										
		16			POR LICENCIAS, PERMISOS O AUTORIZACIONES PARA LA COLOCACIÓN DE ANUNCIOS O CARTELES Y LA REALIZACIÓN DE PUBLICIDAD.	105,554.50	0.0459				39,876.00	0.04	65,678.50	62.22	
			01		FACHADAS, MUROS, PAREDES O BARDAS.	35,392.00	0.0154				38,592.00	0.0418	-	3,200.00	9.04
			02		VIDRIARÍAS, ESCAPARATES, CORTINAS METÁLICAS, MARQUESINAS Y TOLDOS.										
			03		ANUNCIOS LUMINOSOS, ESPECTACULARES Y ELECTRÓNICOS.										

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TAXCO DE ALARCON, GRO**

**ESTADO ANALITICO DEL INGRESO (COMPARATIVOS DE INGRESOS REALES CONTRA PRESUPUESTADOS 2011.)
INFORME SOBRE LOS RESULTADOS PRESUPUESTARIOS EN RELACION A LOS INGRESOS
CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DEL 2011.**

(P E S O S)

GRUPO	SUB GRUPO	CUENTA	SUB CUENTA	SUB CUENTA	SUB SUB CUENTA	C O N C E P T O	Presupuesto aprobado		Modificaciones	Presup. Modificado		Ingresos Reales		Variación	
							Importe	%	Importe	Importe	%	Importe	%	Absoluta	Relativa %
			04			POR ANUNCIOS TRANSITORIOS POR MEDIO DE PROPAGANDA TABLEROS, VOLANTES Y DEMÁS FORMAS SIMILARES.	48,858.28	0.0212				1,070.00	0.00	47,788.28	97.81
				01		PROMOCIONES DE PROPAGANDA COMERCIAL MEDIANTE CARTULINAS, VOLANTES Y MANTAS.	24,340.16	0.0106				1,070.00	0.0012	23,270.16	95.60
				02		TABLEROS PARA FIJAR PROPAGANDA IMPRESA	24,518.12	0.0107							
			05			POR PERIFONEO.	21,304.22	0.01				214.00	0.00	21,090.22	99.00
				01		AMBULANTE.	2,982.00	0.0013				-	-	2,982.00	100.00
				02		FIJO.	18,270.72	0.0079				214.00	0.0002	18,056.72	98.83
				03		CARTELERAS MUNICIPALES	51.50	0.0000							
		17				REGISTRO CIVIL	1,021,401.42	0.4442				148,614.00	0.1611	872,787.42	85.45
			01			90 % POR ADMINISTRACIÓN DEL REGISTRO CIVIL.	1,021,401.42	0.4442				148,614.00	0.16	872,787.42	85.45
				01		REGISTRO DE NACIMIENTOS.	287,152.00	0.1249				56,781.00	0.0616	230,371.00	80.23
				02		MATRIMONIOS.	101,300.00	0.0441				91,833.00	0.0996	9,467.00	9.35
				03		OTROS (NO CAUSAN IMPUESTOS ADICIONALES).	632,949.42	0.2753				-	-	632,949.42	100.00
		18				SERVICIOS GENERALES PRESTADOS POR LOS CENTROS ANTIRRÁBICOS MUNICIPALES.									
		19				SERVICIOS MUNICIPALES DE SALUD.	136,137.00	0.0592				14,230.00	0.02	121,907.00	89.55
			01			DE LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES POR TRANSMISIÓN SEXUAL.	57,987.00	0.0252				4,920.00	0.0053	53,067.00	91.52
			02			POR ANÁLISIS DE LABORATORIOS Y EXPEDICIÓN DE CREDENCIALES.									
			03			OTROS SERVICIOS MÉDICOS.	43,150.00	0.0188				9,310.00	0.0101	33,840.00	78.42
			04			CONTROL Y FOMENTO SANITARIO	35,000.00	0.0152							

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TAXCO DE ALARCON, GRO**

**ESTADO ANALITICO DEL INGRESO (COMPARATIVOS DE INGRESOS REALES CONTRA PRESUPUESTADOS 2011.)
INFORME SOBRE LOS RESULTADOS PRESUPUESTARIOS EN RELACION A LOS INGRESOS
CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DEL 2011.**

(P E S O S)

GRUPO	SUB GRUPO	CUENTA	SUB CUENTA	SUB CUENTA	SUB SUB CUENTA	C O N C E P T O	Presupuesto aprobado		Modificaciones	Presup. Modificado		Ingresos Reales		Variación	
							Importe	%	Importe	Importe	%	Importe	%	Absoluta	Relativa %
		20				DERECHOS DE ESCRITURACIÓN.									
			01			LOTES HASTA 120 MTS. CUADRADOS.									
			02			LOTES DE 120.01 HASTA 250 MTS. CUADRADOS.									
		21				EXPEDICION O TRAMITACION DE CONSTANCIAS DE PROPIEDAD O	70,711.56	0.0308				19,895.61	0.0216	50,815.95	71.86
						DE LOTES DE LOS PANTEONES Y POR LA EXPEDICION DE PERMISOS Y DOCUMENTOS									
						RELACIONADOS CON LOCALES DEL MERCADO									
			01			EXPEDICION O TRAMITACION DE TITULOS DE POSESION O AR	42,014.96	0.0183				16,317.61	0.0177	25,697.35	61.16
						DE LOTES DE LOS PANTEONES									
			02			EXPEDICION DE PERMISOS O DOCUMENTOS RELACIONADOS	28,696.60	0.0125				3,578.00	0.0039	25,118.60	87.53
						LOCALES DEL MERCADO									
		22				POR LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA DIRECCION DE PROTECCION	94,614.52	0.04				17,979.00	0.02	76,635.52	81.00
			01			POR EXPEDICION DE CERTIFICADOS DE SEGURIDAD	53,514.52	0.0233				17,979.00	0.0195	35,535.52	66.40
			02			OTROS SERVICIOS D E PROTECCION CIVIL	25,500.00	0.0111							
						CONSTANCIAS DE PROTECCION CIVIL	15,600.00	0.0068							
	03					CONTRIBUCIONES ESPECIALES	218,229.19	0.0949				68,884.00	0.07	149,345.19	68.44
		01				DE LA INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	16,421.29	0.0071				-	-		
						DEL ALUMBRADO PÚBLICO.									
			01			PREDIOS DESTINADOS A CASA HABITACIÓN O BALDÍOS.	8,876.54	0.0039							
			02			LOCALES COMERCIALES O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	7,544.75	0.0033							
						EN GENERAL.									
			03			LOCALES COMERCIALES O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS,									
						RELACIONADOS CON EL TURISMO.									
			04			LOCALES INDUSTRIALES.									
		02				10% PRO-BOMBEROS.	201,807.90	0.0878				68,472.00	0.0742	133,335.90	66.07

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TAXCO DE ALARCON, GRO**

**ESTADO ANALITICO DEL INGRESO (COMPARATIVOS DE INGRESOS REALES CONTRA PRESUPUESTADOS 2011.)
INFORME SOBRE LOS RESULTADOS PRESUPUESTARIOS EN RELACION A LOS INGRESOS
CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DEL 2011.**

(P E S O S)

GRUPO	SUB GRUPO	CUENTA	SUB CUENTA	SUB CUENTA	SUB SUB CUENTA	C O N C E P T O	Presupuesto aprobado		Modificaciones	Presup. Modificado		Ingresos Reales		Variación	
							Importe	%	Importe	Importe	%	Importe	%	Absoluta	Relativa %
			01			LICENCIAS PARA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS O CASAS	103,268.90	0.0449				26,879.00	0.0291	76,389.90	73.97
						HABITACIÓN, RESTAURACIÓN O REPARACIÓN, URBANIZACIÓN, FRACCIONAMIENTO, NOTIFICACIÓN, RELOTIFICACION, FUSIÓN Y SUBDIVISIÓN.									
			02			POR LA EXPEDICIÓN INICIAL O REFRENDO DE LICENCIAS, PERMISOS Y AUTORIZACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS O LOCALES, CUYOS GIROS SEAN LA ENAJENACIÓN DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE INCLUYAN EL EXPENDIO DE DICHAS BEBIDAS, SIEMPRE QUE SE EFECTÚE TOTAL O PARCIALMENTE CON EL PUBLICO EN GRAL.	87,983.55	0.0383				37,579.00	0.0407	50,404.55	57.29
			03			LICENCIAS, PERMISOS O AUTORIZACIONES PARA LA COLOCACIÓN DE ANUNCIOS O CARTELES COMERCIALES Y LA REALIZACIÓN DE PUBLICIDAD.	10,555.45	0.0046				4,014.00	0.0044	6,541.45	61.97
		03				POR RECOLECCIÓN, MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ENVASES NO RETORNABLES.						412.00			
			01			ENVASES NO RETORNABLES QUE CONTIENEN PRODUCTOS NO TÓXICOS.						412.00			
			02			ENVASES NO RETORNABLES QUE CONTIENEN PRODUCTOS TÓXICOS.									
		04				PRO-ECOLOGÍA									
			01			POR VERIFICACIÓN PARA ESTABLECIMIENTO DE UNO NUEVO O AMPLIACIÓN DE OBRAS, SERVICIOS, INDUSTRIA Y COMERCIO.									
			02			POR PERMISOS PARA PODA DE ÁRBOL PUBLICO O PRIVADO.									
			03			POR PERMISO POR DERRIBA DE ÁRBOL PUBLICO O PRIVADO.									
			04			POR LICENCIA AMBIENTAL O RESERVADA A LA FEDERACIÓN.									
			05			POR AUTORIZACIÓN DE REGISTRO COMO GENERADOR DE									

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TAXCO DE ALARCON, GRO**

**ESTADO ANALITICO DEL INGRESO (COMPARATIVOS DE INGRESOS REALES CONTRA PRESUPUESTADOS 2011.)
INFORME SOBRE LOS RESULTADOS PRESUPUESTARIOS EN RELACION A LOS INGRESOS
CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DEL 2011.**

(P E S O S)

GRUPO	SUB GRUPO	CUENTA	SUB CUENTA	SUB SUB CUENTA	C O N C E P T O	Presupuesto aprobado		Modificaciones	Presup. Modificado		Ingresos Reales		Variación		
						Importe	%	Importe	Importe	%	Importe	%	Absoluta	Relativa %	
			06		EMISIONES CONTAMINANTES.										
			07		POR SOLICITUD DE REGISTRO DE DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES										
			08		POR EXTRACCIÓN DE MATS. MINERALES PÉTREOS NO RESERVADOS A LA FEDERACIÓN.										
			09		POR LICENCIA DE EXTRACCIÓN DE MINERALES PÉTREOS NO RESERVADOS A LA FEDERACIÓN PREVIA AUTORIZACIÓN DE DE MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL.										
			10		POR INFORMES O MANIFESTACIONES DE RESIDUOS NO PELIGROSOS.										
			11		POR MANIFIESTO DE CONTAMINANTES.										
			12		POR EXTRACCIÓN DE FLORA NO RESERVADA A LA FEDERACIÓN EN EL MUNICIPIO.										
			13		MOVIMIENTOS DE ACTIVIDADES RIESGOSAS DENTRO DE EMPRESAS, NEGOCIOS U OTROS.										
			14		POR REGISTRO DE MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, INFORME PREVENTIVO O INFORME DE RIESGO.										
			15		POR LICENCIA DE MANEJO DE SUSTANCIAS NO RESERVADAS A LA FEDERACIÓN.										
					POR DICTÁMENES DE USO DE SUELO.										
					PRODUCTOS	2,407,724.74	1.0472				821,392.49	0.87	1,586,332.25	65.89	
		04			ARRENDAMIENTO, EXPLOTACIÓN O VENTA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES.	1,631,976.81	0.7098				718,706.00	0.78	913,270.81	55.96	
			01		ARRENDAMIENTO.	1,456,509.13	0.6335				680,651.00	0.74	775,858.13	53.27	
				01	MERCADO CENTRAL.	683,804.39	0.2974				325,173.50	0.3525	358,630.89	52.45	

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TAXCO DE ALARCON, GRO**

**ESTADO ANALITICO DEL INGRESO (COMPARATIVOS DE INGRESOS REALES CONTRA PRESUPUESTADOS 2011.)
INFORME SOBRE LOS RESULTADOS PRESUPUESTARIOS EN RELACION A LOS INGRESOS
CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DEL 2011.**

(P E S O S)

GRUPO	SUB GRUPO	CUENTA	SUB CUENTA	SUB SUB CUENTA	C O N C E P T O	Presupuesto aprobado		Modificaciones	Presup. Modificado		Ingresos Reales		Variación	
						Importe	%	Importe	Importe	%	Importe	%	Absoluta	Relativa %
				02	MERCADO DE ZONA.									
				03	MERCADO DE ARTESANÍAS.									
				04	TIANGUIS.	81,285.00	0.0354				29,903.00	0.0324	51,382.00	63.21
				05	CANCHAS DEPORTIVAS.	168,825.10	0.0734				72,324.50	0.0784	96,500.60	57.16
				06	LOCALES CON CORTINAS.									
				07	AUDITORIOS O CENTROS SOCIALES.									
				08	ARRENDAMIENTO DE PLAZAS Y PLAZUELETAS	522,594.64	0.2273				253,250.00	0.2746	269,344.64	51.54
			02		POR LOTES EN PROPIEDAD O ARRENDAMIENTO EN LOS CEMENTERIOS MUNICIPALES POR LA CONSTRUCCIÓN DE FOSAS.	169,407.68	0.0737				38,055.00	0.0413	131,352.68	77.54
			01		FOSA EN PROPIEDAD POR LOTE	169,407.68	0.0737				38,055.00	0.0413	131,352.68	77.54
			03		FOSA EN ARRENDAMIENTO POR EL TERMINO DE 7 AÑOS POR M2.									
					EXPLOTACION									
				01	BIENES MUEBLES									
				02	BIENES INMUEBLES									
			04		VENTA	6,060.00	0.003				-	-		
				01	BIENES MUEBLES									
				02	BIENES INMUEBLES	6,060.00	0.0026							
		02			OCUPACIÓN O APROVECHAMIENTO DE LA VÍA PUBLICA.	56,446.00	0.02				6,620.00	0.01	49,826.00	88.27
			01		ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS EN LA VÍA PUBLICA EN LUGARES PERMITIDOS.	20,742.80	0.0090				3,470.00	0.0038	17,272.80	83.27
			02		ESTACIONAMIENTOS EXCLUSIVOS EN LA VÍA PUBLICA.	3,463.20	0.0015				3,150.00	0.0034	313.20	9.04

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TAXCO DE ALARCON, GRO**

**ESTADO ANALITICO DEL INGRESO (COMPARATIVOS DE INGRESOS REALES CONTRA PRESUPUESTADOS 2011.)
INFORME SOBRE LOS RESULTADOS PRESUPUESTARIOS EN RELACION A LOS INGRESOS
CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DEL 2011.**

(P E S O S)

GRUPO	SUB GRUPO	CUENTA	SUB CUENTA	SUB SUB CUENTA	C O N C E P T O	Presupuesto aprobado		Modificaciones	Presup. Modificado		Ingresos Reales		Variación	
						Importe	%	Importe	Importe	%	Importe	%	Absoluta	Relativa %
				03	POR LA OCUPACIÓN DE LA VÍA PUBLICA CON TÁPIALES O MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.									
				04	OCUPACIÓN TEMPORAL DE LA VÍA PUBLICA CON APARATOS MECÁNICOS O ELECTROMECAÑICOS.	32,240.00	0.0140							
				05	OCUPACIÓN DE LA VÍA PUBLICA PARA ESTACIONAMIENTOS DE AMBULANCIAS FRENTE A CLÍNICAS U HOSPITALES PARTICULARES.									
				06	OCUPACIÓN DE LA VÍA PUBLICA POR MAQUINAS TRAGAMONEDAS QUE EXPENDAN CUALQUIER PRODUCTO.									
				07	EN ZONAS URBANAS NO TURÍSTICAS DE ALTA CONCENTRACIÓN VEHICULAR POR CADA HORA O FRACCIÓN, DE LAS 8:00 A LAS 21:00 HRS.									
				08	DESCARGA EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, TURÍSTICOS, INDUSTRIALES Y AGRÍCOLAS, SEGÚN SU UBICACIÓN POR METRO LINEAL O FRACCIÓN.									
				09	POR EL ESTACIONAMIENTO DE CAMIONES PROPIEDAD DE EMPRESAS TRANSPORTADORAS O DE PARTICULARES QUE USEN LA VÍA PUBLICA PARA PERNOCTAR O HACER MANIOBRAS.									
				10	LOS ESTACIONAMIENTOS EN LA VÍA PUBLICA DE TODA CLASE DE VEHÍCULOS DE ALQUILER NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES ANTERIORES.									
				11	EN ZONAS URBANAS DE ALTA CONCENTRACIÓN VEHICULAR POR CADA HORA O FRACCIÓN DE LAS 8:00 A LAS 20:00 HRS.									
		03		12	ZONA DE ESTACIONAMIENTOS MUNICIPALES.									
			01	01	CORRALES Y CORRALETAS.									
				02	CORRAL Y CORRALETA.									
				02	GANADO MAYOR.									
				02	GANADO MENOR.									
				02	TRASLADO Y MANUTENCIÓN DE GANADO DEPOSITADO.									
		04		02	CORRALÓN MUNICIPAL.	83,434.16	0.0363				10,081.00	0.01	73,353.16	87.92
			01	01	POR LOS SERVICIOS DE ARRASTRE DE BIENES MUEBLES AL C DEL MUNICIPIO.	53,765.46	0.0234				9,875.00	0.01	43,890.46	81.63
				01	MOTOCICLETAS.	13,992.16	0.0061				3,707.00	0.0040	10,285.16	73.51

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TAXCO DE ALARCON, GRO**

**ESTADO ANALITICO DEL INGRESO (COMPARATIVOS DE INGRESOS REALES CONTRA PRESUPUESTADOS 2011.)
INFORME SOBRE LOS RESULTADOS PRESUPUESTARIOS EN RELACION A LOS INGRESOS
CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DEL 2011.**

(P E S O S)

GRUPO	SUB GRUPO	CUENTA	SUB CUENTA	SUB CUENTA	SUB SUB CUENTA	C O N C E P T O	Presupuesto aprobado		Modificaciones	Presup. Modificado		Ingresos Reales		Variación	
							Importe	%	Importe	Importe	%	Importe	%	Absoluta	Relativa %
				02		AUTOMÓVILES.	29,467.00	0.0128				5,077.00	0.0055	24,390.00	82.77
				03		CAMIONETAS.	10,244.50	0.0045				1,091.00	0.0012	9,153.50	89.35
				04		CAMIONES.									
				05		BICICLETAS.									
				06		TRICICLETAS.	61.80	0.0000							
			02			POR EL DEPÓSITO DE BIENES AL CORRALÓN DEL MUNICIPIO	25,744.70	0.0112				206.00	0.00	25,538.70	99.20
			01			MOTOCICLETAS.	12,008.50	0.0052							
			02			AUTOMÓVILES.	9,191.20	0.0040				206.00	0.0002	8,985.20	97.76
			03			CAMIONETAS.	3,236.00	0.0014				-	-	3,236.00	100.00
			04			CAMIONES.	1,309.00	0.0006							
			05			BICICLETAS.									
			06			TRICICLETAS.									
			03			POR LOS SERVICIOS DE SALVAMENTO DE VEHICULOS	3,924.00	0.0017				-	-		
				01		MOTOCICLETAS.	800.00	0.0003							
				02		AUTOMÓVILES.	624.00	0.0003							
				03		CAMIONETAS.	1,000.00	0.0004							
				04		CAMIONES.	1,500.00	0.0007							
		05				PRODUCTOS FINANCIEROS.						9,369.49			
		01				PRODUCTOS FINANCIEROS.						9,369.49			
			01			INTERESES POR PRODUCTOS FINANCIEROS						9,369.49			
			02			VALORES DE RENTA FIJA O VARIABLE.									
			03			PAGARES A CORTO PLAZO.									
		06				POR SERVICIO MIXTO DE UNIDADES DE TRANSPORTE.									
			01			SERVICIO DE PASAJEROS.									
			02			SERVICIO DE CARGA EN GENERAL.									

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TAXCO DE ALARCON, GRO**

**ESTADO ANALITICO DEL INGRESO (COMPARATIVOS DE INGRESOS REALES CONTRA PRESUPUESTADOS 2011.)
INFORME SOBRE LOS RESULTADOS PRESUPUESTARIOS EN RELACION A LOS INGRESOS
CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DEL 2011.**

(P E S O S)

GRUPO	SUB GRUPO	CUENTA	SUB CUENTA	SUB CUENTA	SUB SUB CUENTA	C O N C E P T O	Presupuesto aprobado		Modificaciones	Presup. Modificado		Ingresos Reales		Variación	
							Importe	%	Importe	Importe	%	Importe	%	Absoluta	Relativa %
			03			SERVICIO DE PASAJEROS Y CARGA EN GENERAL.									
			04			SERVICIO DE VIAJE ESPECIAL DENTRO DEL ÁREA MUNICIPAL.									
			05			SERVICIO DE VIAJE ESPECIAL FUERA DEL ÁREA MUNICIPAL.									
		07				POR SERVICIO DE UNIDADES DE TRANSPORTE URBANO.									
		08				BALNEARIOS Y CENTROS RECREATIVOS.									
		09				ESTACIONES DE GASOLINA.									
		10				BAÑOS PÚBLICOS.	5,428.00	0.0024				1,980.00	0.00	3,448.00	63.52
			01			SANITARIOS.	5,428.00	0.0024				1,980.00	0.0021	3,448.00	63.52
			02			BAÑOS DE REGADERA.									
			03			BAÑOS DE VAPOR.									
		11				CENTRALES DE MAQUINARIA AGRÍCOLA.									
			01			RASTREO POR HECTÁREA O FRACCIÓN.									
			02			BARBECHO POR HECTÁREA O FRACCIÓN.									
			03			DESGRANADO POR COSTAL.									
			04			ACARREOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS.									
		12				ASOLEADEROS.									
			01			COPRA POR KG.									
			02			CAFÉ POR KG.									
			03			CACAO POR KG.									
			04			JAMAICA POR KG.									
			05			MAÍZ POR KG.									
			06			FRÍJOL POR KG.									

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TAXCO DE ALARCON, GRO**

**ESTADO ANALITICO DEL INGRESO (COMPARATIVOS DE INGRESOS REALES CONTRA PRESUPUESTADOS 2011.)
INFORME SOBRE LOS RESULTADOS PRESUPUESTARIOS EN RELACION A LOS INGRESOS
CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DEL 2011.**

(P E S O S)

GRUPO	SUB GRUPO	CUENTA	SUB CUENTA	SUB SUB CUENTA	C O N C E P T O	Presupuesto aprobado		Modificaciones	Presup. Modificado		Ingresos Reales		Variación	
						Importe	%	Importe	Importe	%	Importe	%	Absoluta	Relativa %
		13			TALLERES DE HUARACHE.									
			01		VENTA DE PRODUCCIÓN POR PAR.									
			02		MAQUILA POR PAR.									
		14			GRANJAS PORCÍCOLAS.									
		15			ADQUISICIONES PARA VENTA DE APOYO A LAS COMUNIDADES.									
			01		FERTILIZANTES.									
			02		ALIMENTOS PARA GANADO.									
			03		INSECTICIDAS									
			04		FUNGICIDAS.									
			05		PESTICIDAS.									
			06		HERBICIDAS.									
			07		APEROS AGRÍCOLAS.									
		16			SERVICIOS DE PROTECCIÓN PRIVADA.	25,330.00	0.0110							
		17			PRODUCTOS DIVERSOS.	605,109.77	0.2632				74,636.00	0.08	530,473.77	87.67
			01		VENTA DE ESQUILMOS.									
			02		CONTRATOS DE APARCERÍA.									
			03		DESECHOS DE BASURA.									
			04		OBJETOS DECOMISADOS.									
			05		VENTA DE LEYES Y REGLAMENTOS.	34,745.00	0.0151				-	-	34,745.00	100.00
			06		VENTA DE FORMAS IMPRESAS POR JUEGOS.						5,430.00			
			07		FORMAS DEL REGISTRO CIVIL.	531,364.77	0.2311				62,625.00	0.0679	468,739.77	88.21
			08		OTROS NO ESPECIFICADOS	39,000.00	0.0170				6,581.00	0.0071	32,419.00	83.13

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TAXCO DE ALARCON, GRO**

**ESTADO ANALITICO DEL INGRESO (COMPARATIVOS DE INGRESOS REALES CONTRA PRESUPUESTADOS 2011.)
INFORME SOBRE LOS RESULTADOS PRESUPUESTARIOS EN RELACION A LOS INGRESOS
CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DEL 2011.**

(P E S O S)

GRUPO	SUB GRUPO	CUENTA	SUB CUENTA	SUB CUENTA	SUB SUB CUENTA	C O N C E P T O	Presupuesto aprobado		Modificaciones	Presup. Modificado		Ingresos Reales		Variación	
							Importe	%	Importe	Importe	%	Importe	%	Absoluta	Relativa %
	5					<u>APROVECHAMIENTOS</u>	4,472,819.50	1.9454				879,259.00	0.95	3,593,560.50	80.34
			01			REINTEGROS O DEVOLUCIONES.									
			02			REZAGOS.	3,125,289.60	1.3593				443,152.00	0.48	2,682,137.60	85.82
				01		PREDIAL.	3,125,289.60	1.3593				443,152.00	0.4805	2,682,137.60	85.82
				02		AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO.									
				03		OTROS (ESPECIFICAR).									
			03			RECARGOS.	208,004.90	0.0905				30,895.50	0.03	177,109.40	85.15
				01		PREDIAL.	150,468.26	0.0654				3,590.00	0.0039	146,878.26	97.61
				02		AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO.									
				03		OTROS (ESPECIFICAR).	57,536.64	0.0250				27,305.50	0.0296	30,231.14	52.54
			04			MULTAS FISCALES.	113,965.37	0.0496				400.00	0.0004	113,565.37	99.65
			05			MULTAS ADMINISTRATIVAS.	385,866.79	0.1678				182,742.50	0.1981	203,124.29	52.64
			06			MULTAS DE TRÁNSITO MUNICIPAL.	462,437.56	0.2011				146,772.00	0.1591	315,665.56	68.26
			07			MULTAS POR CONCEPTO DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO.									
			08			DE LAS MULTAS DE ECOLOGÍA.									
			09			DE LAS CONCESIONES Y CONTRATOS.									
				01		SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.									
				02		POR LOS CONTRATOS QUE CELEBREN CON LOS PARTICULARES.									
			10			DONATIVOS Y LEGADOS.	70,470.00	0.0306				62,649.00	0.0679	7,821.00	11.10

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TAXCO DE ALARCON, GRO**

**ESTADO ANALITICO DEL INGRESO (COMPARATIVOS DE INGRESOS REALES CONTRA PRESUPUESTADOS 2011.)
INFORME SOBRE LOS RESULTADOS PRESUPUESTARIOS EN RELACION A LOS INGRESOS
CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DEL 2011.**

(P E S O S)

GRUPO	SUB GRUPO	CUENTA	SUB CUENTA	SUB CUENTA	SUB SUB CUENTA	C O N C E P T O	Presupuesto aprobado		Modificaciones	Presup. Modificado		Ingresos Reales		Variación		
							Importe	%		Importe	Importe	%	Importe	%	Absoluta	Relativa %
		11				BIENES MOSTRENCOS.	3,090.00	0.0013				-	-			
			01			VENTA DE ANIMALES.	3,090.00	0.0013								
			02			VENTA DE BIENES MUEBLES.										
			03			VENTA DE BIENES INMUEBLES.										
		12				INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS CAUSADOS A BIENES MUNICIPALES.						1,250.00	0.0014	-	1,250.00	
		13				INTERESES MORATORIOS.										
		14				COBROS DE SEGUROS POR SINIESTROS.										
		15				GASTOS DE NOTIFICACIÓN Y EJECUCIÓN.	103,695.28	0.0451								
		17				ACTUALIZACION IMPUESTO PREDIAL						11,398.00	0.0124	-	11,398.00	
						<u>PARTICIPACIONES Y FONDOS</u>	177,504,177.18	73.93				71,509,782.60	74.05		105,994,394.58	59.71
						<u>DE APORTACIONES FEDERALES</u>										
		6				PARTICIPACIONES FEDERALES.	59,981,277.00	26.09				26,533,910.00	24.90		33,447,367.00	55.76
			01			LAS PROVENIENTES DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACION	54,229,725.90	23.5861				20,473,917.74	22.1975		33,755,808.16	62.25
			02			LAS PROVENIENTES DEL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL.	5,708,000.00	2.4826				2,489,842.79	2.6994		3,218,157.21	56.38
			03			POR EL COBRO DE MULTAS ADMINISTRATIVAS FEDERALES NO FISCALES Y DERECHOS FEDERALES.	43,551.10	0.0189				5,400.00	0.0059		38,151.10	87.60
			01			90% POR MULTAS FEDERALES NO FISCALES	43,551.10	0.0189				5,400.00	0.0059		38,151.10	87.60
			02			80% POR CONCESIONES EN LA ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE										
						FONDO DE APORTACION PARA LA INFRAESTRUCTURA MU	-					2,486,683.68				
						FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA A MUNICIPIOS						1,078,065.79				
		02				FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES.	117,522,900.18	47.84				45,154,921.60	49.15		72,367,978.58	61.58

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TAXCO DE ALARCON, GRO**

**ESTADO ANALITICO DEL INGRESO (COMPARATIVOS DE INGRESOS REALES CONTRA PRESUPUESTADOS 2011.)
INFORME SOBRE LOS RESULTADOS PRESUPUESTARIOS EN RELACION A LOS INGRESOS
CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DEL 2011.**

(P E S O S)

GRUPO	SUB GRUPO	CUENTA	SUB CUENTA	SUB CUENTA	SUB SUB CUENTA	C O N C E P T O	Presupuesto aprobado		Modificaciones	Presup. Modificado		Ingresos Reales		Variación	
							Importe	%	Importe	Importe	%	Importe	%	Absoluta	Relativa %
			01			FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOC	69,588,561.30	30.2662				30,515,861.60	33.0848	39,072,699.70	56.15
				01		APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL									
			02			FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO	40,401,695.00	17.5719				14,639,060.00	15.8714	25,762,635.00	63.77
				01		APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUN	40,401,695.00	17.5719				14,639,060.00	15.8714	25,762,635.00	63.77
						FONDO DE APORTACION PARA LA INFRAESTRUCTURA MU	7,532,643.88								
		04		01		DESCUENTO A LAS PARTICIPACIONES	-	-				179,049.00	0.1941	179,049.00	#¡DIV/0!
						DESCUENTO FONSO									
						II.- INGRESOS EXTRAORDINARIOS	26,605,030.52	11.5713				4,741,460.36	4.20	21,863,570.16	82.18
						INGRESOS EXTRAORDINARIOS	19,594,579.63	8.5223				4,741,460.36	4.20	14,853,119.27	75.80
	7			01		PROVENIENTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO.	15,419,392.82	6.7064				-	-	15,419,392.82	100.00
				01		APORTACIONES DE PROGRAMAS.									
				02		SUBSIDIOS.									
			01			FERTILIZANTE. (TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA)	2,409,649.19	1.0480				-	-	2,409,649.19	100.00
				02		OTROS SUBSIDIOS. (SUBSEMUN)	13,009,743.63	5.6583				-	-	13,009,743.63	100.00
				04		FONDO DE PAVIMENTACION Y ESPACIOS DEPORTIVOS						-	-	-	
				03		CRÉDITOS.									
				04		OTROS SIMILARES.									
		02				PROVENIENTES DEL GOBIERNO FEDERAL.						1,000,000.00	1.0842	1,000,000.00	
				01		PROGRAMAS REGIONALES.									
				10		EJECUCION DE OBRAS Y PROYECTOS						1,000,000.00	1.0842	1,000,000.00	

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TAXCO DE ALARCON, GRO**

**ESTADO ANALITICO DEL INGRESO (COMPARATIVOS DE INGRESOS REALES CONTRA PRESUPUESTADOS 2011.)
INFORME SOBRE LOS RESULTADOS PRESUPUESTARIOS EN RELACION A LOS INGRESOS
CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DEL 2011.**

(P E S O S)

GRUPO	SUB GRUPO	CUENTA	SUB CUENTA	SUB SUB CUENTA	C O N C E P T O	Presupuesto aprobado		Modificaciones	Presup. Modificado		Ingresos Reales		Variación	
						Importe	%	Importe	Importe	%	Importe	%	Absoluta	Relativa %
			02		CONSTRUCCIÓN.									
			03		REHABILITACIÓN.									
			04		OTROS (ESPECIFICAR).									
		03			EMPRÉSTITOS O FINANCIAMIENTO AUTORIZADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO.									
			01		BANOBRAS.									
			02		INSTITUCIONES BANCARIAS (ESPECIFICAR).									
			03		DE PARTICULARES.									
		04			APORTACIONES DE PARTICULARES Y ORGANISMOS OFICIALES.						818,726.00			
			01		DE PARTICULARES.						15,510.00			
			01		PARA DAMNIFICADOS.									
			02		PARA COMPLEMENTAR EL COSTO DE OBRAS.									
			03		PARA PROGRAMAS ESPECÍFICOS						15,510.00			
			02		DE ORGANISMOS OFICIALES.						803,216.00			
			01		PARA DAMNIFICADOS.									
			02		PARA COMPLEMENTAR EL COSTO DE OBRAS.									
			03		PARA PROGRAMAS ESPECÍFICOS						803,216.00			
		05			INGRESOS POR CUENTA DE TERCEROS.	1,075,346.81	0.47				-	-	1,075,346.81	100.00
			01		DE IMPUESTOS	968,368.20	0.42				-	-	968,368.20	100.00
			01		15% DE CONTRIBUCIÓN ESTATAL	735,291.00	0.3198				-	-	735,291.00	100.00
			02		15% PRO - EDUCACIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL (APLICADOS AL REGISTRO CIVIL).	58,269.30	0.0253				-	-	58,269.30	100.00

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TAXCO DE ALARCON, GRO**

**ESTADO ANALITICO DEL INGRESO (COMPARATIVOS DE INGRESOS REALES CONTRA PRESUPUESTADOS 2011.)
INFORME SOBRE LOS RESULTADOS PRESUPUESTARIOS EN RELACION A LOS INGRESOS
CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DEL 2011.**

(P E S O S)

GRUPO	SUB GRUPO	CUENTA	SUB CUENTA	SUB CUENTA	SUB SUB CUENTA	C O N C E P T O	Presupuesto aprobado		Modificaciones	Presup. Modificado		Ingresos Reales		Variación	
							Importe	%	Importe	Importe	%	Importe	%	Absoluta	Relativa %
					03	15% PRO - CAMINOS (APLICADOS AL REGISTRO CIVIL).	58,269.30	0.0253				-	-	58,269.30	100.00
					04	15% PRO - TURISMO (APLICADOS AL REGISTRO CIVIL).	58,269.30	0.0253				-	-	58,269.30	100.00
					05	15% PRO - RECUPERACIÓN ECOLÓGICA (APLICADOS AL REGISTRO CIVIL).	58,269.30	0.0253				-	-	58,269.30	100.00
				02		DE PARTICIPACIONES.	4,839.01	0.0021				-	-	4,839.01	100.00
				01		10% POR MULTAS FEDERALES NO FISCALES.	4,839.01	0.0021				-	-	4,839.01	100.00
				02		20% POR CONCESIONES EN LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE.									
				03		OTROS INGRESOS.									
				01		PARTICIPACIÓN EN MULTAS ADMINISTRATIVAS.									
				02		PARTICIPACIÓN EN MULTAS DE TRANSITO LOCAL									
				03		PARTICIPACIÓN EN MULTAS DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO.									
				4		PARTICIPACIÓN EN DERECHOS DEL REGISTRO CIVIL.									
				04		10 % POR ADMINISTRACIÓN DEL REGISTRO CIVIL.	102,139.60	0.0444				-	-	102,139.60	100.00
				01		REGISTRO DE NACIMIENTOS.	28,715.20	0.0125				-	-	28,715.20	100.00
				02		MATRIMONIOS.	10,130.00	0.0044							
				03		OTROS (NO CAUSAN IMPUESTOS ADICIONALES).	63,294.40	0.0275							
						INGRESOS DERIVADOS DE EROGACIONES RECUPERABLES.	3,099,840.00	1.35				2,879,068.88	3.12	220,771.12	7.12
				01		CRÉDITOS A PARTICULARES PARA OBRAS.						2,100.00			
				02		RECUPERACIONES POR VENTA DE FERTILIZANTE.	3,099,840.00	1.3482				2,834,560.00	3.0732	265,280.00	8.56
				03		INVERSIONES FINANCIERAS						-			
				04		OTROS DE ÍNDOLE SIMILAR.						42,408.88	0.0460	-	42,408.88

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TAXCO DE ALARCON, GRO**

**ESTADO ANALITICO DEL INGRESO (COMPARATIVOS DE INGRESOS REALES CONTRA PRESUPUESTADOS 2011.)
INFORME SOBRE LOS RESULTADOS PRESUPUESTARIOS EN RELACION A LOS INGRESOS
CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DEL 2011.**

(P E S O S)

GRUPO	SUB GRUPO	CUENTA	SUB CUENTA	SUB CUENTA	SUB SUB CUENTA	C O N C E P T O	Presupuesto aprobado		Modificaciones	Presup. Modificado		Ingresos Reales		Variación	
							Importe	%	Importe	Importe	%	Importe	%	Absoluta	Relativa %
		07				OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS.						43,665.48			
			01			ENTERO DE INGRESOS POR CUENTA DE TERCEROS.									
			02			OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS (ESPECIFICAR).						43,665.48			
	8					<u>RAMO 26 DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO</u>				\$					
		01				FONDO PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO									
			01			EMPLEO TEMPORAL									
			02			EMPRESAS SOCIALES									
			03			CRÉDITO A LA PALABRA									
			04			DESARROLLO PRODUCTIVO DE LA MUJER									
			05			ZONAS ÁRIDAS Y FONDOS REGIONALES INDÍGENAS.									
		02				FONDO PARA IMPULSAR EL DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE.									
			01			PLANEACION DEL DESARROLLO REGIONAL.									
			02			FONDOS REGIONALES COMPENSATORIOS									
		03				FONDO PARA ATENDER A GRUPOS PRIORITARIOS.									
			01			JORNALEROS AGRÍCOLAS									
			02			DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES RURALES MARGINADAS DE LAS ÁREAS IXTLERAS, COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE PUEBLA. . .									
			03			TERCERA EDAD Y MAESTROS JUBILADOS.									
		04				FONDO DE COINVERSION SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO									
			01			SERVICIO SOCIAL COMUNITARIO									
			02			COINVERSION SOCIAL.									
			03			CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO COMUNITARIO.									
	09					<u>INVERSIÓN ESTATAL DIRECTA</u>				\$					

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TAXCO DE ALARCON, GRO**

**ESTADO ANALITICO DEL INGRESO (COMPARATIVOS DE INGRESOS REALES CONTRA PRESUPUESTADOS 2011.)
INFORME SOBRE LOS RESULTADOS PRESUPUESTARIOS EN RELACION A LOS INGRESOS
CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DEL 2011.**

(P E S O S)

GRUPO	SUB GRUPO	CUENTA	SUB CUENTA	SUB CUENTA	SUB SUB CUENTA	C O N C E P T O	Presupuesto aprobado		Modificaciones	Presup. Modificado		Ingresos Reales		Variación	
							Importe	%	Importe	Importe	%	Importe	%	Absoluta	Relativa %
		01				TRANSFERIDAS AL H. AYUNTAMIENTO									
			01			OBRAS DEL EJERCICIO									
						OBRAS DE EJERCICIOS ANTERIORES									
	10					<u>RAMO 20</u>	7,010,450.89	3.0491				-	-		
			01			MICROREGIONES									
			02			HABITAT	4,242,003.50	1.8450					-		
			03			EMPLEO TEMPORAL									
			04			INICIATIVA CIUDADANA TRES POR UNO.									
			05			OTROS (ESPECIFICAR)	2,768,447.39	1.2041							
	11					<u>OTROS PROGRAMAS DISTINTOS A LOS ANTERIORES.</u>				\$		611,822.98			
			01			DESCUENTOS (NATURALEZA DEUDORA)						611,822.98			
						IMPUESTO PREDIAL						514,199.00			
						MULTAS						41,193.00			
						REFRENDO DE LICENCIAS						56,431.00			
						PRODUCTOS FINANCIEROS						0.02			
	12					<u>RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES</u>				\$		-	-	-	
			01			FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.(NO PRESUPUESTAR)									
			01			INTERESES POR PRODUCTOS FINANCIEROS									
			02			OTROS (ESPECIFICAR)									
			02			FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS.(NO PRESUPUESTAR)									
			01			INTERESES POR PRODUCTOS FINANCIEROS									
			02			OTROS (ESPECIFICAR)									
				01		REA FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL						-	-	-	

Presidente Municipal

Sindico Procurador

Tesorero Municipal

Contralor Interno

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TAXCO DE ALARCON, GRO**

**ESTADO ANALITICO DEL INGRESO (COMPARATIVOS DE INGRESOS REALES CONTRA PRESUPUESTADOS 2011.)
INFORME SOBRE LOS RESULTADOS PRESUPUESTARIOS EN RELACION A LOS INGRESOS
CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DEL 2011.**

(P E S O S)

GRUPO	SUB GRUPO	CUENTA	SUB CUENTA	SUB CUENTA	SUB SUB CUENTA	C O N C E P T O	Presupuesto aprobado		Modificaciones	Presup. Modificado		Ingresos Reales		Variación	
							Importe	%	Importe	Importe	%	Importe	%	Absoluta	Relativa %

L.A.E ALVARO BURGOS BARRERA

L.A.L ALEJANDRO TRUJILLO LEGUIZAMO

C.P MARCO ANTONIO SIERRA MARTINEZ

L.A.E. JUAN FEDERICO CORIA GARCIA